



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**ALCALDIA**

EXENTO

DECRETO N° **8731** /2016.

ARICA, 25 DE MAYO DE 2016

**VISTOS:**

- a) Decreto Alcaldicio N°8318, de fecha 19 de Mayo de 2016, que aprueba el programa denominado "Programa Complementario a la Conmemoración del Día de la Madre".
- b) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

**DECRETO:**

**COMPLEMENTASE** el Decreto Alcaldicio N°8318, de fecha 19 de Septiembre de 2015, que aprueba el programa denominado "Programa Complementario a la Conmemoración del Día de la Madre", en el sentido que se incorpore lo siguiente:

Autorízase la entrega de 01 fondo a rendir por la suma de \$640.000.- a nombre de Paola Carrero Díaz, C.I. N°13.212.705-0, Planta Técnico, Grado 12°, para adquirir los elementos necesarios para la ejecución del programa.

Impútese el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho programa y el egreso a la cuenta 114.03.08.002.560 "Otros Fondos a Rendir" (Paola Carrero Díaz).

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, Adquisiciones y la Secretaría Municipal.

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
  
CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/ATF/CCG/rpm.-

  
  
DR. SALVADOR IRRÚÑA CARDENAS  
ALCALDE DE ARICA